



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO CERTIFICA QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2022-2026, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUCENTE LITERALMENTE DICE: ACTA No.616. EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 28 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024 EN SESION ORDINARIA CONVOCADA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE - CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL, MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, COMISIONADO MUNICIPAL, ANTE LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE 1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.....7° CONTINUO EL SEÑOR JOSE DIONICIO GARCÍA EN CALIDAD DE JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL PRESENTANDO EL CONTENIDO DEL PROYECTO **“CAPACITACIÓN PARA CERTIFICACIÓN A RECUPERADORES EN EL BOTADERO CONTROLADO”** EXPUSO EL PERFIL DE ESTE PROYECTO QUE CONTEMPLA: LOS OBJETIVOS, LA INTRODUCCIÓN Y EL PLAN DE CAPACITACIÓN EL CUAL SE HARÁ A TRAVÉS DE UNA CONSULTORÍA EN LO QUE ESTÁN INVOLUCRADOS: UN TÉCNICO EN SALUD AMBIENTAL, UN PSICÓLOGO COLEGIADO Y UN PARAMÉDICO CERTIFICADO, 32 HRS DE CAPACITACIÓN EN DIFERENTES TEMAS RELACIONADOS CON LA GARANTÍA PARA CERTIFICAR EL PERSONAL EN EL MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ESTA CONSULTORÍA VA ANEXO Y COMPLEMENTA EL PROYECTO QUE EJECUTARA LA USAID, EL COSTO DE LA CONSULTORÍA ES DE L.35,000.00 INCLUYENDO EL MATERIAL DIDÁCTICO E INSUMOS, LOS SEÑORES CORPORATIVOS MANIFESTARON SUS INQUIETUDES QUE FUERON EVACUADAS A SATISFACCIÓN Y APROBARON POR UNANIMIDAD EL FINANCIAMIENTO DE L.35,000.00 PARA ESTA CONSULTORÍA, RESPONSABILIZANDO AL SR. GARCIA PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL CASO.

CERRÓ LA SESION A LAS 4: 25 P.M, SELLO Y FIRMA.- DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL. LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL - ANTE LOS MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, SELLO Y FIRMA.-SECRETARIA MUNICIPAL ES CONFORME A SU ORIGINAL.- SE EXTIENDE EN PIMIENTA, CORTES A LOS 31 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO


MARGARITA PONCE RUBIO
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO CERTIFICA QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2022-2026, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUCENTE LITERALMENTE DICE: ACTA No.616. EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 28 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024 EN SESION ORDINARIA CONVOCADA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE - CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL, MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, COMISIONADO MUNICIPAL, ANTE LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE 1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.....7° EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DIO PARTICIPACIÓN AL SR. JOSE DIONICIO GARCÍA JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL UMA, QUIEN AUXILIADO DE MÉTODO AUDIOVISUAL Y CON DETALLES INFORMO SOBRE UNA NUEVA SOLICITUD DE PERMISO DE PEQUEÑA MINERÍA NO METÁLICA PARA EXPLOTACIÓN DE ARENA Y GRAVA. SE TRATA DE LA SOLICITUD QUE SE DENOMINA PINEMOR 1 Y PINEMOR 2 UBICADA DELANTE DE LA CONCESIÓN DE CONHSA-PAYHSA, EXPLICO EL SR. GARCÍA QUE EL REQUISITO SOLAMENTE ES DARNOS POR ENTERADOS YA QUE EL PERMISO LO EXTIENDE INHGEOMIN, EL SEÑOR ALCALDE MANIFESTÓ AL SR. GARCÍA QUE LA PETICIÓN VA DIRIGIDA A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PIMIENTA DONDE PIDEN ADMITIR LA PRESENTE SOLICITUD, DÁNDOLE LA OBSERVACIÓN AL SR. GARCÍA QUE LA PETICIÓN DEBEN DIRIGIRSE A LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL YA QUE ES EL ENTE RESPONSABLE, POR LO TANTO LE PIDE HAGAN LA ENMIENDA ANTES DE DARNOS POR ENTERADOS DE ESTA SITUACIÓN.

CERRÓ LA SESION A LAS 4: 25 P.M, SELLO Y FIRMA.- DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL. LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL - ANTE LOS MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, SELLO Y FIRMA.-SECRETARIA MUNICIPAL ES CONFORME A SU ORIGINAL.- SE EXTIENDE EN PIMIENTA, CORTES A LOS 31 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.


MARGARITA PONCE RUBIO
SECRETARIA MUNICIPAL